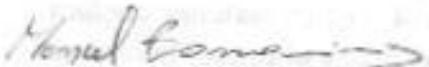
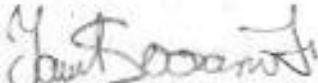


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIFALTO S.A.

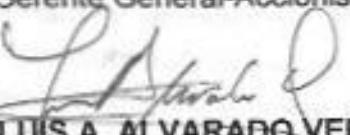
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil quince, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en General Córdova seiscientos cuatro y Mendiburo, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía TRIFALTO S.A., señores: Manuel Francisco Bassanini Ramírez, propietario de veinticinco mil acciones; Erika Serrano Traverso, propietaria de veinticinco mil acciones; y, Yamil Serrano Traverso, propietario de cincuenta mil acciones. Se deja constancia e que las acciones son ordinarias, nominativas, de un dólar americano cada una y con derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Dirige la reunión el Presidente, Ing. Manuel Bassanini Ramírez y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Yamil Serrano Traverso. Se encuentra también presente el Comisario Sr. Luis A. Alvarado Olvera quien ha sido especial invitada a esta sesión. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: A) Elección Comisario periodo 2014-2015, B) Contratación auditoria Externa periodo 2014, C) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014. D) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al año 2014. El Presidente declara instalada la sesión e indica que debe tratarse y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: **A) ELECCION COMISARIO PERIODO 2014-2015.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que ya se ha realizado ciertas investigaciones de candidatos idóneos, y presenta la carpeta del señor Luis A. Alvarado Olvera que muestra excelentes referencias. Los accionistas revisan y luego resuelven por unanimidad de votos elegir al Sr. Luis Alvarado Olvera como Comisario de la empresa para el periodo 2014-2015. Acto seguido se da lectura del segundo punto del orden del día, que dice: **B) CONTRATACIÓN AUDITORIA EXTERNA PERIODO 2014.** El Ing. Manuel Bassanini Ramírez toma la palabra y manifiesta que de acuerdo al artículo trescientos veinte y uno de la Ley de Compañías es obligatorio para la empresa la contratación de Auditores Externos; que se ha considerado un par de empresas bien calificadas para la revisión de los libros contables del año 2014. Los accionistas realizan sus deliberaciones y resuelven por unanimidad de votos reelegir al C.P.A. señor Luis Galárraga Rivera debido a su capacidad y amplia experiencia en auditoría de empresas. Se da lectura al tercer punto del orden del día, que dice: **C) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL**

**COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** El Ing. Yamil Serrano Traverso lee su informe relacionado con la gestión realizada durante el año 2014 y luego lo hace también el comisario quien manifiesta que ha revisado las cuentas y el Balance General encontrando todo conforme. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar dichos informes. Por secretaría se da lectura del cuarto y último punto del orden del dia, que dice: **B) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES, LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.** Igualmente, el Ing. Yamil Serrano Traverso hace una exposición sobre el balance y las cuentas correspondientes al año 2014, mismo que también es aprobado por unanimidad de votos por la Junta. Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución #7123 artículo vigésimo quinto de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia del detalle de los documentos que deben ser incorporados al expediente y que son: 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde a cada uno. 2.- Copia del Balance General. 3.- Copia del comprobante de pago impuesto Renta Sociedades. 4.- Copia de la presente acta suscrita por todos los presentes. No habiendo otro punto que tratar la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad y es firmada por los presentes en señal de conformidad.

  
MANUEL F. BASSANINI RAMIREZ, Ing.  
Presidente-Accionista

  
YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.  
Gerente General-Accionista

  
ERIKA SERRANO TRAVERSO, Arq.  
Accionista

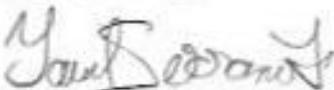
  
LUIS A. ALVARADO VERA  
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIFALTO S.A.,  
CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2015**

NOMBRES	ACCCIONES	VALOR	VOTOS
Manuel F.Bassanini R.	25000	US\$25.000,oo	25000
Erika Serrano Traverso	25000	25.000,oo	25000
Yamil Serrano Traverso	<u>50000</u>	<u>50.000,oo</u>	<u>50000</u>
	100000	US\$100.000,oo	100000

Certifico la asistencia de la totalidad de los accionistas a esta sesión de Junta General.

Guayaquil, Mayo 25 de 2015

  
**YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.**  
Secretario